



CODIGO DE VERIFICACIÓN zWkuTFvX5U

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION ECOLOGICA PARA LA CONSERVACION Y EL MANEJO SOSTENIBLE DEL AMBIENTE (CECMSA)
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900356721-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : SINCELEJO
DOMICILIO : SINCELEJO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0505606
FECHA DE INSCRIPCIÓN : MAYO 06 DE 2010
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : ABRIL 24 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 16,000,000.00
GRUPO NIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : BARRIO CRUZ DE MAYO CARRERA 17 NO 14-06
MUNICIPIO / DOMICILIO: 70001 - SINCELEJO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3215631010
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3058652898
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : cecmsa@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : BARRIO CRUZ DE MAYO CARRERA 17 NO 14-06
MUNICIPIO : 70001 - SINCELEJO
TELÉFONO 1 : 3215631010
TELÉFONO 2 : 3058652898
CORREO ELECTRÓNICO : cecmsa@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : cecmsa@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE ABRIL DE 2010 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8991 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE MAYO DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION ECOLOGICA PARA LA CONSERVACION Y EL MANEJO SOSTENIBLE DEL AMBIENTE (CECMSA).

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION



CODIGO DE VERIFICACIÓN zWkuTFvX5U

CERTIFICA - REACTIVACIÓN

POR ACTA NÚMERO 7 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2018 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19411 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE DICIEMBRE DE 2018, SE DECRETÓ : REACTIVACION

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-8	20170427	CAMARA DE COMERCIO	SINCELEJO	RE01-17277	20170427
AC-7	20181007	COMERCIANTE	SINCELEJO	RE01-19376	20181204
AC-013	20181002	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SINCELEJO	RE01-19411	20181221
	20230328	ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS	SINCELEJO	RE01-24275	20230414

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 09 DE MAYO DE 2080

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL INICIAL ES PROMOVER LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD E IMPULSAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE, EN PRO DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES RURALES Y URBANAS DEL PAIS, MEDIANTE EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES, BUSCANDO EL EQUILIBRIO ENTRE LA INTERACCION AMBIENTE Y COMUNIDAD. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS PODRA REALIZAR LOS SIGUIENTES FINES ESPECIFICOS O ACTIVIDADES: REALIZAR ESTUDIOS DE INVESTIGACION BASICA, GEO AMBIENTAL QUE DETERMINEN LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE ZONAS COLOMBIANAS EN DONDE SE PUEDEN DESARROLLAR PLANES SOSTENIBLES Y PRODUCTIVOS DE MANEJO AMBIENTAL, PLANTEAR E IMPLEMENTAR PROYECTOS SOSTENIBLES DE INVESTIGACION, QUE TIENDAN A LA CONSERVACION, USO Y MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y NO RENOVABLES, PROCURANDO GENERAR UN IMPACTO SOCIAL POSITIVO. GENERAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN ESPECIES PROMISORIAS, EN DONDE EL ECOSISTEMA NO SE VEA MENOSCABADO. DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACION DE BIENES Y SERVICIOS NATURALES RENOVABLES DENTRO DE UNA COMUNIDAD MEDIANTE EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS. IMPLEMENTAR TRABAJOS DE PRODUCCION ENCAMINADOS AL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE LAS DIVERSAS POBLACIONES, CON EL OBJETO DE GENERAR MENORES IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES, ENTENDIENDO PARA ESTE LITERAL, QUE LAS POBLACIONES SON AQUELLAS AGRUPACIONES DE PERSONAS QUE COMPARTEN UNA REGION ECOLOGICAMENTE VULNERABLE. REALIZAR PROGRAMAS DE EDUCACION AMBIENTAL PARA LAS COMUNIDADES EN ALGUN GRADO DE DISTURBIO AMBIENTAL O CON POTENCIALIDADES ECOLOGICAS. CAPACITAR A LA COMUNIDAD EN METODOS DE CONSERVACION Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE. REALIZAR AUDITOS Y MARCOS DE REFERENDA A PERSONAS, ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS EN EL DESARROLLO, FORMACION Y CAPACITACION AMBIENTAL. SENSIBILIZAR Y CAPACITAR EN EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS A LAS POBLACIONES DE ZONAS RURALES Y URBANAS. IDENTIFICAR Y CONTROLAR EL DESARROLLO DE FOCOS DE INFECCION Y PROLIFERACION DE VECTORES DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES, CARACTERIZACION Y MANEJO DE FUENTES DE AGUA ACORDE A LA PARTICULARIDAD AMBIENTAL DE LA REGION. FOMENTAR EL CUIDADO Y CONSERVACION DE LA FAUNA AUTOCTONA DE CADA REGION. ESTABLECER CONVENIOS BIODIVERSIDAD DE FLORA INTERINSTITUCIONALES CON ENTIDADES DE CARACTER PUBLICO Y PRIVADO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION. ADEMÁS, SE INCORPORAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: IMPULSAR PROGRAMAS DE ZOOEN'A Y REPOBLACION DE AREAS DEGRADADAS POR LAS ACCIONES ANTROPICAS QUE HAYAN GENERADO IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS EN ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS CON FINES DE APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE EN EL AMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL QUE CONTEMPLA PROCESOS DE CONSERVACION, MANEJO, TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION DE LAS ESPECIES DE LA FAUNA Y FLORA SILVESTRE EN CICLO ABIERTO Y CERRADO COMO ALTERNATIVA DE GENERACION DE EMPLEOS E INGRESOS A LA POBLACION. IMPULSAR PROCESOS DE EDUCACION Y CALIFICACION DE JOVENES EN EL MANEJO DE ZOOEN'A. PROMOVER LA CONVIVENCIA, SOLIDARIDAD ECOLOGICA, LO MISMO QUE EL ESPIRITU CIVICO, EL PROGRESO INTEGRAL DE COMUNIDADES, ESPECIALMENTE DE LAS CLASES MENOS FAVORECIDAS SOCIAL Y ECONOMICAMENTE. PROMOVER UNA CONCIENCIA ECOLOGICA CIUDADANA, DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE POR PARTE DE LAS COMUNIDADES Y DE LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO. TRABAJAR POR EL DESARROLLO Y APLICACION DE LA CONSTITUCION DEL 91 EN LAS AREAS DE PARTICIPACION Y DERECHOS HUMANOS, DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DERECHOS SOCIALES. PROMOVER Y FOMENTAR LA INVESTIGACION: SOCIAL, TECNOLOGICA CON MIRAS A CONSOLIDAR EL DESARROLLO SOCIO ECONOMICO, CULTURAL DE NUESTRA REGION Y DE LA POBLACION MARGINADA EN PARTICULAR. ASESORAR A LAS ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS EN LO RELACIONADO CON LA INVESTIGACION, LA PLANEACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL DESARROLLO SOCIO ECONOMICO Y AMBIENTAL, QUE REQUIERAN LOS DEPARTAMENTOS, LOS MUNICIPIOS, LAS EMPRESAS PRIVADAS, AGENCIAS DE COOPERACION INTERNACIONAL Y LAS COMUNIDADES EN PARTICULAR. BRINDAR ASESORIAS Y CONSULTORIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, FINANCIERA, ECONOMICA, TRIBUTARIA, SISTEMATIZACION E INFORMATICA DE MERCADO A PERSONAS NATURALES



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CORPORACION ECOLOGICA PARA LA CONSERVACION Y EL MANEJO SOSTENIBLE DEL AMBIENTE (CECMSA)

Fecha expedición: 2023/12/18 - 20:58:49 **** **Recibo No.** S000577364 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20231218-0063

CODIGO DE VERIFICACIÓN zWkuTFvX5U

Y JUN'DICAS. SUMINISTRAN SERVICIOS DE ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA AGRICOLA, PECUARIA, PESQUERA, ACUICOLA, ZOOCRIAS Y FORESTAL A ENTIDADES DEL ORDEN MUNICIPAL U ORGANIZACIONES DE CAMPESINOS O PRODUCTORES AGROPECUARIOS. ELABORAR PLANES DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVERSION. ORGANIZAR EVENTOS Y PRODUCIR MATERIAL TEORICO GRAFICO Y AUDIOVISUAL, QUE PERMITA DAR A CONOCER EN OTRAS ESFERAS NUESTRA PROBLEMÁTICA Y LA RIQUEZA MATERIAL ESPIRITUAL. ADMINISTRAR RECURSOS FINANCIEROS Y OTORGAR CREDITOS DE FOMENTO A PESCADORES, AGRICULTORES Y A MICROEMPRESARIOS A TRAVES DE FONDOS ROTATORIOS ESPECIALES. ASESORAR EN ASPECTOS PRODUCTIVOS, TECNICOS, SOCIALES Y EMPRESARIALES A GRUPOS ASOCIATIVOS A PEQUEÑOS PRODUCTORES, PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS DE PRODUCCION FAMILIAR E INDIVIDUAL. CONTRIBUIR A SUMINISTRAR EMPLEO ESTABLE A LOS GRUPOS MAS POBRES DE LA POBLACION. CONTRIBUIR A ASESORAR A LOS GRUPOS EMPRESARIOS UN INGRESO ESTABLE Y SUFICIENTE PARA SATISFACER LAS NECESIDADES BASICAS HUMANAS. ESTABLECER PARA LOS AFILIADOS UN CONJUNTO DE NORMAS ETICAS, QUE GARANTICEN FRENTE AL ESTADO, ANTE LA COMUNIDAD, QUE EL FUNCIONAMIENTO SE AJUSTE TOTALMENTE A LAS EXIGENCIAS LEGALES Y A LAS NORMAS MAS SEVERAS DE RECTITUD. REALIZAR Y EJECUTAR CONTRATOS Y CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS CON ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD PARA DOTAR, SUMINISTRAR INSUMOS E IMPLEMENTOS DEL SECTOR SALUD Y PROPORCIONAR EL PERSONAL MEDICO ESPECIALIZADO Y CALIFICADO QUE CONTRIBUYAN EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION. IMPULSAR Y EJECUTAR PROCESOS DE PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y TRANSFORMACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS. DESARROLLAR PROYECTOS DE RESTAURACION ECOLOGICA Y MANEJO DEL RECURSO HIDRICO EN NUESTRO RADIO DE ACCION: IMPULSAR PROGRAMAS DE CAPACITACION Y CALIFICACION CON PERSONAL NACIONAL E INTERNACIONAL A JOVENES Y EMPRESARIOS EN EL TEMAS DE ESPECIALIDADES PARA EL SECTOR AGRICOLA, PECUARIO, INDUSTRIAL Y MINERO. RECIBIR Y ADMINISTRAR DONACIONES EN DINEROS O ESPECIES PROVENIENTES DE ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DE ENTIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, ASI COMO ADMINISTRAR CONVENIOS DE COOPERACION BILATERAL ENTRE GOBIERNOS Y PARTICULARES DIRIGIDOS A POBLACIONES CON CARACTER DE VULNERABILIDAD. DESARROLLAR PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DEL CAMBIO CLIMATICO. IMPULSAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE MERCADOS VERDES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS COMUNIDADES MAS VULNERABLES. GESTIONAR RECURSOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA APOYAR LAS INICIATIVAS SOCIALES, PRODUCTIVAS Y AMBIENTALES DE LA POBLACION INDIGENA, NEGRITUDES Y CAMPESINAS. PARTICIPAR Y CONTRIBUIR CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE PAZ ESTABLECIDOS EN LA HABANA ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y LAS FARMS. DESARROLLAR ESTUDIOS DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y ELABORAR CARTOGRAFIA SOCIAL, TEMATICA E INTERPRETACION DE FOTOGRAFIAS AEREAS. ELABORAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE OBRAS CIVILES QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA REGION. REALIZAR ESTUDIOS DE INVESTIGACION BASICA GEOAMBIENTAL, QUE DETERMINEN LAS CARACTERISTICAS PROPIAS DE LA ZONA COLOMBIANA, DONDE SE PUEDAN DESARROLLAR PLANES SOSTENIBLES Y PRODUCTIVOS DE MANEJO AMBIENTAL. PLANTEAR E IMPLEMENTAR PROYECTOS, SOSTENIBLES DE INVESTIGACION, QUE TIENDAN A LA CONSERVACION Y MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y NO RENOVABLES, PROCURANDO GENERAR UN IMPACTO SOCIAL POSITIVO. GENERAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN ESPECIES PROMISORIAS EN DONDE EL ECOSISTEMA NO SE VEA DETERIORADO. DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACION, DE BIENES Y SERVICIOS RENOVABLES, DENTRO DE UNA COMUNIDAD, MEDIANTE EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS. IMPLEMENTAR TRABAJOS DE PRODUCCION ENCAMINADOS AL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE LAS DIVERSAS POBLACIONES COEL OBJETO DE GENERAR MENORES IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES, ENTENDIENDO QUE PARA ESTE LITERAL QUE LAS POBLACIONES SON AQUELLAS AGRUPACIONES DE PERSONAS QUE COMPARTEN UNA REGION ECONOMICAMENTE VULNERABLE. REALIZAR PROGRAMAS DE EDUCACION AMBIENTAL, PARA LAS COMUNIDADES DE ALGUN GRADO DE DISTURBIO AMBIENTAL O CON POTENCIALIDADES ECOLOGICAS. CAPACITAR A LAS COMUNIDADES EN METODOS DE CONSERVACION Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE. REALIZAR AUDITORIAS Y MARCOS DE REFERENDA, A PERSONAS, ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS EN EL DESARROLLO FORMACION Y CAPACITACION AMBIENTAL. CAPACITAR A ESTUDIANTES, TECNICOS, TECNOLOGOS Y PROFESIONALES EN EL USO DE SOFTWARE DE ANALISIS BIOLÓGICO Y DE PRODUCTIVIDAD, BASE DE DATOS, MANEJO DE DATOS, MANEJO DE INFORMACION DETIC EN EL AMBITO EDUCATIVO, REGIONAL Y NACIONAL, DANDO PASO A LA ORIENTACION DE TELECENTROS, ORIENTADOS A LA ATENCION DE LA CIUDADANIA EN GENERAL. SERVIR DE ENTIDAD OPERADORA EN LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS, PROPORCIONADO PERSONA CAPACITADA PARA IMPARTIR CATEDRAS EN INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS. PRESTAR EL SERVICIO DE ASESORIA A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS QUE SE ENCUENTREN EN TRABAJO DE GRADO. PLANEAR, DISEÑAR Y PROMOVER, FINANCIER Y ORGANIZER, EVALUAR Y PRESTAR SERVICIOS DE DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA Y ACTIVIDADES ARTISTICAS. PRESTAR SERVICIOS DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA BRINDAR UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS, ACORDES CON LOS LINEAMIENTOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS Y ESTANDARES ESTABLECIDOS POR LOS ORGANISMOS COMPETENTES. ESTABLECER ALIANZAS PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE FORMACION Y CAPACITACION DIRIGIDA A TODOS TIPOS DE POBLACION, EN ESPECIAL A POBLACION VULNERABLE, CON EL FIN DE DESARROLLAR EL TALENTO HUMANO. PRESTAR LOS SERVICIOS DE FORMULACION DE PROYECTOS DE INVERSION, EJECUCION DE PROGRAMAS DIRECTOS, CONSEJEN'AS, INVESTIGACIONES, ASESORIAS, CONSULTON'AS, INTERVENTON'AS, FORMULACION DE IDEAS, PARTICIPACION CIUDADANA, ORGANIZACION GREMIAL, ORGANIZACION DE GRUPOS COMUNITARIOS, ORGANIZACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, EN LAS AREAS ANTERIORES SENALADAS EN ESTE ARTICULO. PARA EL CABAL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA CORPORACION PODRA COMPRAR, VENDER, CONSTITUIR HIPOTECAS O PRENDAS SOBRE BIENES DE SU PROPIEDAD, GIRAR, ENGROSAR EN PAGO, FORMAR PARTE DE OTRAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, IGUALMENTE EN ACTIVIDADES SEMEJANTES O COMPLEMENTARIAS, O ACCESORIAS AL OBJETO DE ESTA ENTIDAD, SEACONSTITUYENDOSE, TALES COMO ASOCIACIONES, ADQUIRIENDO DERECHOS, PARTES SOCIALES O ACCIONES DE ELLAS, PUDIENDO APORTAR CUALQUIER CLASE DE BIENES Y CELEBRAR ACTOS DE FUSION Y ABSORCION DE



CODIGO DE VERIFICACIÓN zWkuTFvX5U

TALES ASOCIACIONES, EJERCER ACTOS DE COMERCIO RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA CORPORACION EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO. FOMENTAR, PARTICIPAR, ASESORAR Y EJECUTAR, ADEMÁS DE FACILITAR A OTRAS ENTIDADES, EL RESPALDO PARA LA INVESTIGACION DE TODO TIPO DE PROYECTOS QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS REGIONES Y COMUNIDADES MENOS DESARROLLADAS DE COLOMBIA. FOMENTAR, APOYAR LA PUBLICACION Y DIVULGACION DE LAS OBRAS CIENTÍFICAS, LITERARIAS, MUSICALES Y DEMAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PROMOVIENDO EL CONOCIMIENTO Y CONSERVACION DE LAS RIQUEZAS CULTURALES DE LAS COMUNIDADES. IMPULSAR, PARTICIPAR, ASESORAR Y EJECUTAR EN EL CAMPO DE LA CULTURA, EDUCACION, TURISMO Y RECREACION TODO TIPO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA CONFORMACION DE EMPRESAS CULTURALES, EDUCATIVAS, TURISTICAS Y RECREATIVAS, ASÍ COMO LA ADMINISTRACION Y COMERCIALIZACION DE SUS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS. PROMOVER, PARTICIPAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS LOCATIVAS, COMO AULAS ESCOLARES, CENTROS CULTURALES, DEPORTIVOS, VIVIENDAS Y TODAS AQUELLAS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR EL BIENESTAR Y DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES. ASÍ MISMO, LA CORPORACION PODRA REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON: ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICACIONES Y DE OBRAS CIVILES, ACTIVIDAD MIXTA (AGRICOLA Y PECUARIA), ACTIVIDAD PECUARIA NO ESPECIALIZADA, ACTIVIDADES AUXILIARES DE SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL, ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO, ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION, ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES NCP 9231 ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVES ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS, ARCHIVES Y MUSEOS Y OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES ACTIVIDADES DE CINEMATOGRAFIA, RADIO Y TELEVISION Y OTRAS ACTIVIDADES DE ENTRETENIMIENTO, ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS ACTIVIDADES DE JARDINES BOTANICOS Y ZOOLOGICOS Y DE PARQUES NACIONALES, ACTIVIDADES DE LA PRACTICA MEDICA, ACTIVIDADES DE MUSEOS Y PRESERVACION DE LUGARES Y EDIFICIOS HISTORICOS, ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SILVICULTURA Y LA EXTRACCION DE LA MADERA, ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, ACTIVIDADES DE SERVICIOS, AGRÍCOLAS Y GANADEROS, EXCEPTO LAS ACTIVIDADES VETERINARIAS, COMERCIO AL POR MAYOR DE DESPERDICIOS O DESECHOS INDUSTRIALES Y MATERIAL PARA RECICLAJE, RECICLAJE DE DESPERDICIOS Y DE DESECHOS METALICOS, RECICLAJE DE DESPERDICIOS Y DE DESECHOS NO MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS DE EMPRESAS PUBLICAS Y PRIVADAS, CONVENIO CON EMPRESAS PUBLICAS Y PRIVADAS PARA LA CLASIFICACION DE MATERIAL READABLE, CONVENIO CON EMPRESAS PUBLICAS Y PRIVADAS PARA LA CLASIFICACION DE ARCHIVES, DESTRUCCION DE PAPEL EN LA CONFIDENCIAL, DESTRUCCION DE PAPEL EN LA NO CONFIDENCIAL, CONSTRUCCION, CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES COMPLETAS Y DE PARTES DE EDIFICACIONES CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES PARA USO NO RESIDENCIAL, CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES PARA USO RESIDENCIAL, CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL, EDUCACION, EDUCACION BASICA PRIMARIA, EDUCACION BASICA SECUNDARIA, EDUCACION MEDIA, EDUCACION NO FORMAL, EDUCACION PREESCOLAR, EDUCACION PREESCOLAR Y PRIMARIA, EDUCACION SECUNDARIA, EDUCACION SUPERIOR, PRESTACION DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD EN GENERAL, PROCESAMIENTO DE DATOS ACTIVIDADES ECONOMICAS, PRODUCCION AGRÍCOLA EN UNIDADES NO ESPECIALIZADAS, PRODUCCION AGRÍCOLA NEP EN UNIDADES ESPECIALIZADA.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$ 250,000.00

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO EL PATRIMONIO DE LA CORPORACIÓN SE CONFORMARA ASÍ CON EL APOORTE DE LOS SOCIOS FUNDADORES CON LOS AUXILIOS QUE LA FUNDACIÓN RECIBA DE ENTIDADES PRIVADAS CON DONACIONES Y LEGADOS DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL GOBIERNO EN SUS NIVELES NACIONAL DEPARTAMENTAL O MUNICIPAL A TRAVÉS DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE FUENTES INTERNACIONALES SEAN PRIVADAS (FUNDACIONES CORPORACIONES U ONG INTERNACIONALES) O PUBLICAS (AGENCIAS DE COOPERACIÓN)

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2018, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19377 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE DICIEMBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	HERNANDEZ SALCEDO ROSARIO	CC 1,102,798,963

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2018, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19377 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE DICIEMBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CORPORACION ECOLOGICA PARA LA CONSERVACION Y EL MANEJO SOSTENIBLE DEL AMBIENTE (CECMSA)

Fecha expedición: 2023/12/18 - 20:58:49 **** Recibo No. S000577364 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231218-0063

CODIGO DE VERIFICACIÓN zWkuTFvX5U

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	ARROYO PATERNINA DECIRE PAOLA	CC 1,102,833,218

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2018, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19377 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE DICIEMBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	HERNANDEZ SALCEDO MERLIN JUDITH	CC 64,698,269

POR ACTA NÚMERO 9 DEL 29 DE JULIO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21192 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE AGOSTO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	MERCADO BARBOSA ANTONIO ADAT	CC 92,500,696

POR ACTA NÚMERO 9 DEL 29 DE JULIO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21192 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE AGOSTO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	MERCADO MARIN ANTONY LUIS	CC 1,102,853,182

POR ACTA NÚMERO 013 DEL 28 DE FEBRERO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24274 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE ABRIL DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA	RICARDO ALDANA JORGE LUIS	CC 15,049,390

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 013 DEL 28 DE FEBRERO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24274 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE ABRIL DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	HERNANDEZ SALCEDO ROSARIO	CC 1,102,798,963

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 013 DEL 28 DE FEBRERO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24274 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE ABRIL DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	MERCADO BARBOSA ANTONIO ADAT	CC 92,500,696

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN ES EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SU FUNCIÓN EN ESTE ASPECTO ES LLEVAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CORPORACIÓN SUS OTRAS FUNCIONES SON LAS SIGUIENTES PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRAR Y EJECUTAR LOS CONTRATOS QUE AUTORICE EL CONSEJO DE LA CORPORACIÓN PRESENTAR INFORMES PERIÓDICOS SOBRE LA MARCHA DE LA CORPORACIÓN HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA CORPORACIÓN CONVOCAR A REUNIONES EXTRAORDINARIAS A LA ASAMBLEA GENERAL CUANDO LO CREA CONVENIENTE LAS DEMÁS QUE LE SEÑALE LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA.



CODIGO DE VERIFICACIÓN zWkuTFvX5U

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación zWkuTFvX5U

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

HERMAN GARCÍA AMADOR

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***